

talación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 14 de julio de 1987.—El Director Regional de Industria, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

\* Número 6834

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. de 1.457 metros y C.T. de 50 KVA, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Verdelena, S.A., con domicilio en calle Colón, número 1, Abarán (Murcia).

b) Lugar de la instalación: Finca Verdelena.

c) Término municipal: Ulea.

d) Finalidad de la instalación: Suministro instalaciones de riego por goteo.

e) Características técnicas: La línea eléctrica aérea tiene su origen en L.A.M.T. 11 KV «Parque» de H.E. y finaliza en C.T.I. de 75 KVA. Tendrá una longitud de 1.457 metros. Tensión de suministro, 11 KV. Conductores Al-Ac Lac 28/2. Aisladores de vidrio, rígido y cadenas de amarre. Apoyos metálicos galvanizados normalizados.

El C.T. será de tipo intemperie sobre poste. Relación de transformación 11-20 KV/220-380  $\pm$  5% con una potencia de 50 KVA. UNESA.

f) Presupuesto: 3.529.062 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: Jesús Laorden Núñez. Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º A.T. 13.592.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 23 de julio de 1987.—El Director Regional de Industria, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

\* Número 6843

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. de 409 metros, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, con domicilio en Plaza Juan XXIII, Murcia.

b) Lugar de la instalación: Ctra. de Cieza.

c) Término municipal: Blanca.

d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a finca de experimentación.

e) Características técnicas: La línea eléctrica aérea tiene su origen en línea de H.E. de 20 KV. Blanca-Abarán y finaliza en C.T.I. de abonado. Tendrá una longitud de 409 metros. Tensión de suministro 20 KV. Conductores Lac 28. Aisladores Arvi-32 y Cadenas E-1.503. Apoyos 5 metálicos galvanizados.

f) Presupuesto: 820.000 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: Antonio Vidal Ferrero. Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º A.T. 13.578.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 14 de julio de 1987.—El Director Regional de Industria, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

\* Número 6842

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de

octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de C.T.I. de 25 KVA, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, con domicilio en Plaza Juan XXIII, Murcia.

b) Lugar de la instalación: Ctra. de Cieza.

c) Término municipal: Blanca.

d) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a finca de experimentación.

e) Características técnicas: El C.T.I. será de tipo intemperie. Relación de transformación 20.000/398-230 V. con una potencia de 25 KVA.

f) Presupuesto: 975.000 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: Antonio Vidal Ferrero. Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º A.T. 13.579.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 14 de julio de 1987.—El Director Regional de Industria, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

\* Número 6866

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. DE 1.510 metros y C.T. de 400 KVA, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, con domicilio en Ferrovial de Lobosillo.

b) Lugar de la instalación: Canal del Trasvase. Cota 120.

c) Término municipal: Campo de Cartagena.

d) Finalidad de la instalación: Riego.

e) Características técnicas: La línea eléctrica aérea tiene su origen en L.A.M.T. de 20 KV. de H.E. y finaliza en C.T. en proyecto. Tendrá una longitud de 1.510 metros. Tensión de suministro 20 KV. Conductores Lac 28/2. Aisladores Arvi-32, cadenas E-1.503. Apoyos metálicos y celosía.

El C.T. será de tipo caseta. Relación de transformación 20 KV-380-220 V. con una potencia de 400 KVA.

f) Presupuesto: 6.937.406 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: José María Rodríguez Latorre. Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º A.T. 13.577.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 14 de julio de 1987.—El Director Regional de Industria, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

\* Número 6890

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.917/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un proyecto de L.A.M.T. de 550 metros y C.T.I. de 10 KVA, cuyas características principales son:

a) Peticionario: Francisco Muñoz Meroño y Agustín Bernal Pedreño, con domicilio en Miranda —Paraje La Pedrera— Cartagena.

b) Lugar de la instalación: Miranda, Paraje La Pedrera.

c) Término municipal: Cartagena.

d) Finalidad de la instalación: Suministro a nave.

e) Características técnicas: La línea aérea tiene su origen en apoyo metálico 12 P-1.400 y finaliza en C.T.I. Tendrá

una longitud de 550 metros: Tensión de suministro 11 KV. Conductores Lac 28/2. Aisladores E-1.503 y Arvi-32. Apoyos metálicos 12 P-1.400 y 12 P-400.

El C.T. será de tipo intemperie sobre poste. Relación de transformación 11-20/0,398-0, 220 KV  $\pm$  5%. Con una potencia de 10 KVA.

f) Presupuesto: 1.092.020 pesetas.

g) Procedencia de los materiales: Nacional.

h) Técnico autor del proyecto: Diego Andreo Martínez. Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º A.T. 13.588.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Caballero, 26, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 21 de julio de 1987.—El Director Regional de Industria, P.A. el Jefe de la Sección de Energía, Francisco Calzón Egea.

## Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

### 6786 ANUNCIO de subasta para contratación de obras.

—Denominación de las obras: Ejecución de podas y claras con eliminación de subproductos, en los montes números 87 y 89 del C.U.P., de los propios de Jumilla.

—Presupuesto: 6.252.687 pesetas, a la baja.

—Plazo de ejecución: Tres meses.

—Clasificación requerida: Grupo X, Subgrupo 6, Categoría D.

—Lugar y plazo para presentación de ofertas: en el Registro General de esta Consejería, durante los 20 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio y hasta las 13 horas del último día; ampliándose hasta el 4 de septiembre de 1987, en el caso de que el citado plazo concluyera antes.

—Apertura de plicas: A las 13 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

—Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1: Se hará contar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá lo siguiente: D.N.I. de quien suscriba la oferta; para sociedades mercantiles, copia de la escritura constitutiva y de poderes; certificado de clasificación; acreditación de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social;

acreditación de la capacidad de la empresa para contratar con la Administración según nueva redacción del artículo 23 del R.G.C.E., establecida por Real Decreto 2.528/86 de 28 de noviembre (B.O.E. número 237 de 12-12-86). Toda la documentación podrá presentarse en original o fotocopia legalizada o compulsada.

Sobre número 2: Proposición económica, según el siguiente modelo:

«El que suscribe..., en su propio nombre o en representación de..., N.I.F, n.º..., según apoderamiento que acompañe bastantado, vecino de..., provincia de..., con D.N.I..., se compromete a llevar a cabo las obras de..., por la cantidad de... pesetas (en letra y número), incluido el I.V.A., ajustándose en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto». (Fecha y firma del proponente).

Documentación de interés para los licitadores: El proyecto de obras, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se podrán examinar en la Oficina de Información de esta Consejería (Plaza Juan XXIII, número 8, de Murcia).

Murcia a 21 de julio de 1987.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, Antonio León Martínez-Campos.